



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS PARA ACEPTAR Y APROBAR EN EL CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA EL LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO SOBRE EL PIB PARA EL AÑO 2013, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0057]

##### **Escrito inicial.**

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0057, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios para aceptar y aprobar en el Consejo de Política Fiscal y Financiera el límite de endeudamiento sobre el PIB para el año 2013.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0057]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Doña Rosa Eva Díaz Tezanos, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En menos de tres meses el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), ha aprobado dos techos de deuda para la Comunidad Autónoma de Cantabria, uno en mayo y otro en julio.

El Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) en su reunión del pasado mes de julio de 2012, acordó modificar la capacidad de endeudamiento de las Comunidades Autónomas lo que ha dejado sin validez el techo de endeudamiento para Cantabria del Plan Económico Financiero de Reequilibrio (PEFR), aprobado por el mismo Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) el pasado mes de mayo de 2012.

En ese Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) de julio se aprobó un objetivo de deuda sobre el PIB para el conjunto de las Comunidades Autónomas del 16% para el año 2013.

Así mismo en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) de julio, se desglosaron los objetivos de deuda sobre el PIB regional individual para 2013, aprobando para Cantabria un tope de endeudamiento muy por debajo del 16% del PIB e inferior al contemplado en el Plan Económico Financiero de Reequilibrio (PEFR) aprobado en mayo, sin tener en cuenta que Cantabria es la cuarta Comunidad Autónoma con menor endeudamiento de España a finales de 2011, según los datos del Banco de España.

Por lo anteriormente expuesto se presenta al Gobierno la siguiente INTERPELACION:



Criterios del Gobierno para aceptar y aprobar en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) de julio, el límite de endeudamiento sobre el PIB de Cantabria para el año 2013.

Santander, a 4 de septiembre de 2012

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz Grupo Socialista."